



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Hacia una Mejor Gestión del Riesgo

Eric Parrado (@eric_parrado)
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras

Agosto 2014

TAREA QUE ASUMIMOS A PARTIR DEL MANDATO LEGAL

Estabilidad
Financiera



Resguardo de los Depositantes



Fe
Pública

LOS CUATRO PILARES

01

**Independencia
&
Autonomía**

02

**Transparencia
&
*Accountability***

03

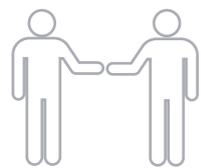
**Modernización
de la
legislación y
regulación
financiera**

04

**Inclusión y
Educación
Financiera**

EL NUEVO GOBIERNO CORPORATIVO DE LA SBIF

.....



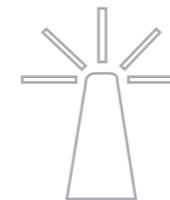
Compromisos
presidenciales



Brecha
regulatoria:
Reforma LGB



Riesgos
operacionales y
reputacionales



Aumento del
perímetro
regulatorio



Tasa
Máxima
Convencional

CAMBIOS FUNCIONALES A LOS NUEVOS DESAFÍOS

- ✓ El área de supervisión con énfasis en el enfoque basado en riesgos y en los nuevos supervisados
- ✓ El área de estudios con mayor orientación en investigación y apoyo a la reforma de la LGB
- ✓ La gestión interna de la SBIF aumentando los niveles de eficiencia
- ✓ Y otras áreas relevantes (internacional, educ. financiera, etc.)

HACIA UNA MEJOR GESTION DEL RIESGO

En muchas ocasiones “lo que debe ser” no sucede....y se actúa en el ámbito de “lo que no debe ser”.
Equilibrios inestables que, de no corregirse, pueden transformarse en un gran problema.

HACIA UNA MEJOR GESTION DEL RIESGO

SBIF



El deber ser: los bancos son responsables de gestionar el riesgo de crédito y la SBIF es responsable de verificar que lo hagan correctamente. Parece obvio pero no siempre pasa.

Tema simple.....
pero ni tanto....

A teal ribbon graphic that starts from the top, loops over a horizontal grey bar, and then descends to frame the 'VS' text.

Provisiones generales
Modelos estándares
Provisiones pro-cíclicas
Pérdida incurrida
Provisiones voluntarias
Provisión individual
Modelos probabilísticos

VS

Provisiones específicas
Modelos propios
Provisiones contra-cíclicas
Pérdida esperada
Provisiones obligatorias
Provisiones grupales
Modelos mixtos

además...

A diferencia del capital....**para las provisiones no hay estándares internacionales** de común aceptación en materia regulatoria

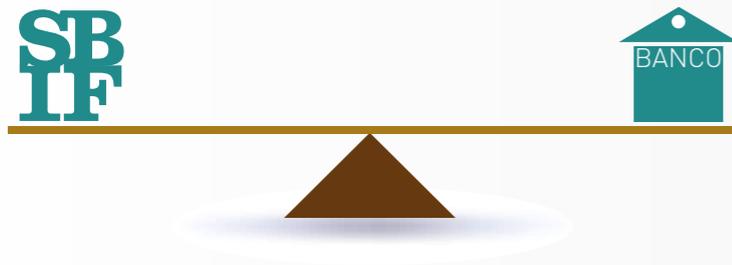
El riesgo de crédito es por lejos el **riesgo más importante** a que están expuestos los bancos

Visión de la SBIF

3 componentes - conceptos



Visión de la SBIF

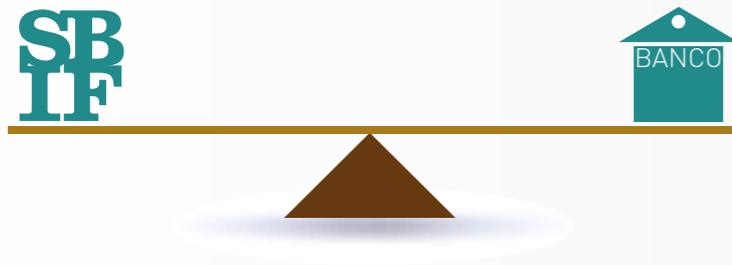


Adecuación
de las
Provisiones

Las provisiones son constituidas mediante un mecanismo de identificación, medición y cuantificación de riesgos que:

- Asegura cubrir las pérdidas esperadas de las colocaciones (la suficiencia de las provisiones)
- Contiene elementos contra-cíclicos
- Forma parte de una infraestructura integrada de gestión global del riesgo de crédito
- Es funcional a la realidad de cada institución

Visión de la SBIF



Responsabilidad
de la SBIF

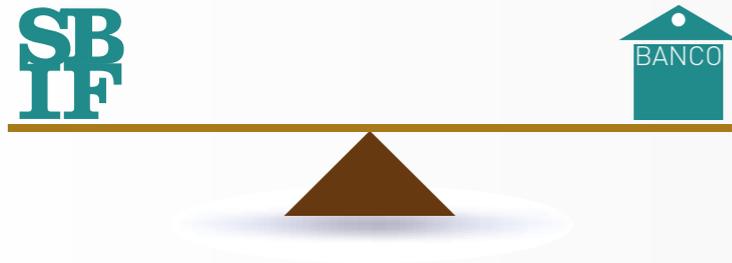
Velar por la existencia de un mecanismo de adecuación de provisiones que resguarde la estabilidad del sistema financiero, mediante:

- 

Regulación Prudencial
Estándares mínimos de constitución provisiones
Elementos normativos contra-cíclicos
- 

Supervisión Basada en Riesgos
Evaluación de la idoneidad del sistema de adecuación de provisiones de cada entidad

Visión de la SBIF



Responsabilidad
de los Bancos

Diseñar e implementar un mecanismo propio de adecuación de provisiones

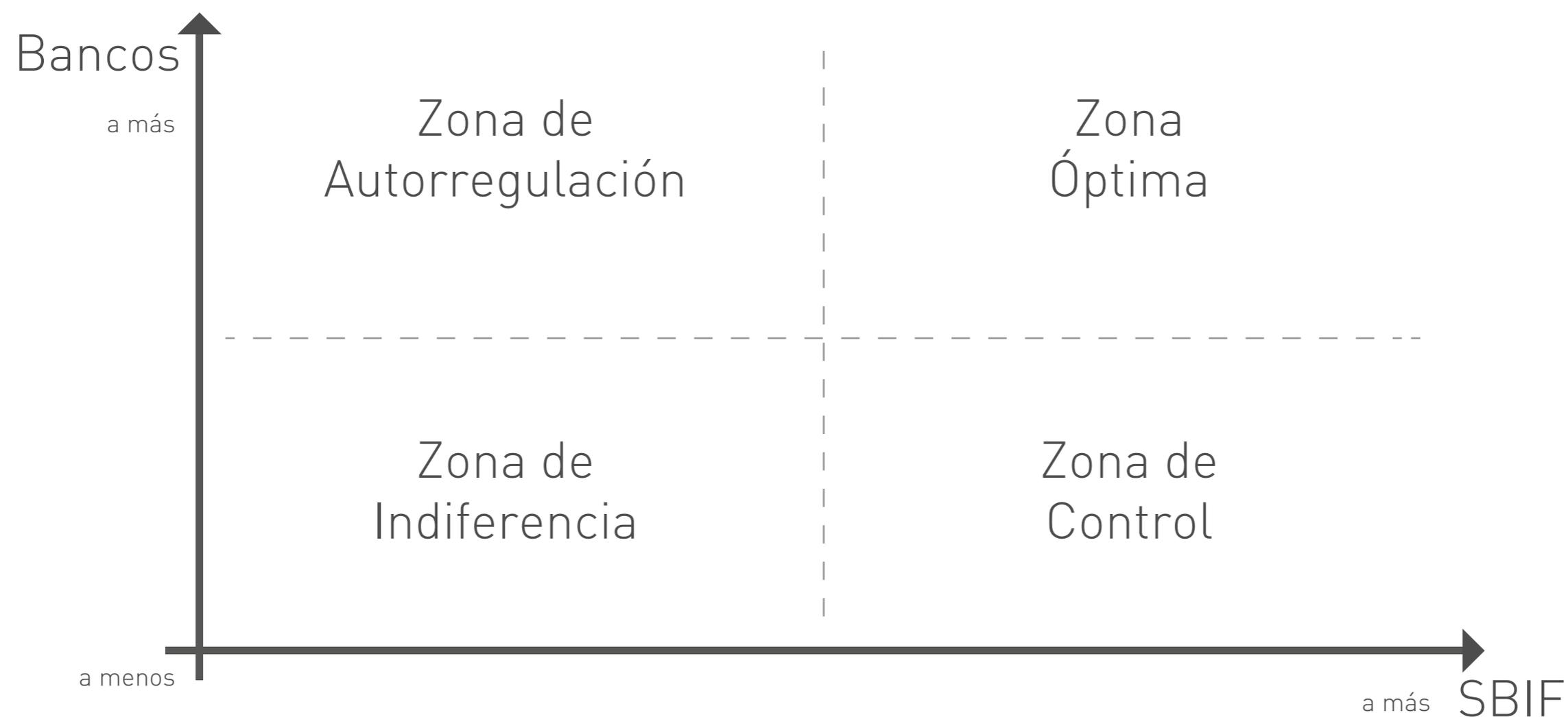
- Metodologías propias de identificación y medición de los riesgos
- Integrado al sistema de gestión global del riesgo de crédito

Evolución de las Provisiones en Chile

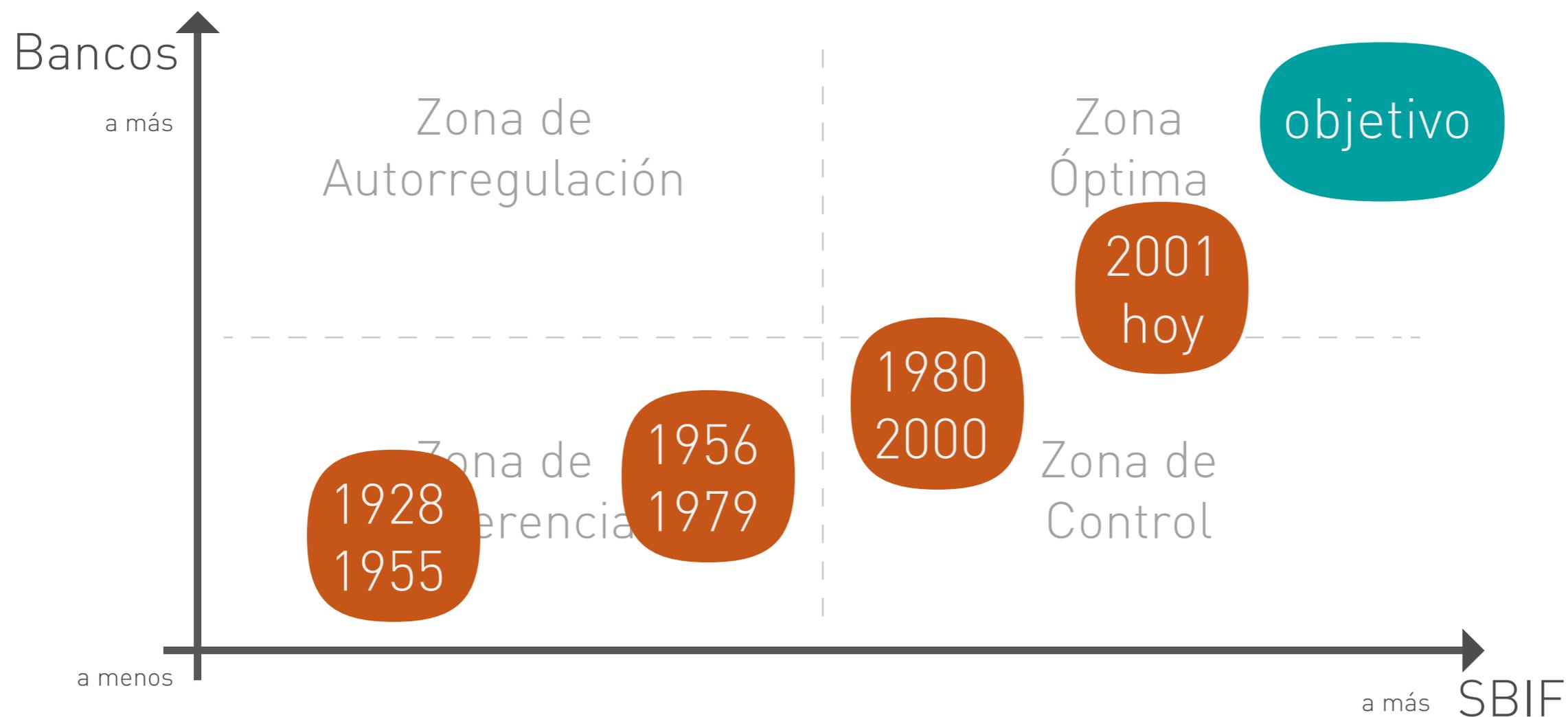
.....



Responsabilidad de la adecuación de las provisiones



Responsabilidad de la adecuación de las provisiones



Siguientes Pasos

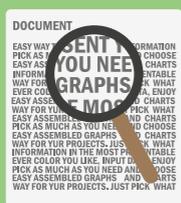
.....
para la SBIF

Regulación y supervisión de las provisiones



En regulación

Emisión de modelos estándar (a ser utilizado como un mínimo de provisiones o “piso”)



En Supervisión

Continuar profundizando la evaluación de metodologías propias de los bancos

Modelos de riesgo más avanzados u otras metodologías dependiendo de la complejidad de negocios del banco....
.....cuya idoneidad seguirá siendo considerada en la evaluación de la gestión del riesgo de crédito

Siguientes Pasos

.....
para los Bancos

Profundizar sistema de adecuación de provisiones



Diseño e implementación de metodologías propias de determinación de provisiones en función de la complejidad de cada banco...



....integradas a la gestión global del riesgo de crédito

Desafíos

Para la SBIF

Respecto de regulación
calibrar modelo estándar

En materia de supervisión
identificar/calibrar mejores prácticas de medición y aprovisionamiento del riesgo para distintos tamaños y perfiles de los bancos

Estudiar conveniencia de algún sistema normativo de provisiones contra-cíclicas

Para los bancos

Mejorar sistemas de identificación, medición y cuantificación de los riesgos

Involucramiento del Directorio en promover cultura de “adecuación de provisiones”



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Hacia una Mejor Gestión del Riesgo

Eric Parrado (@eric_parrado)
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras

Agosto 2014



**Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile**

síguenos en:

www.sbif.cl

www.clientebancario.cl

 @clientebancario

 clientebancario SBIF